

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 25 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se somete a información pública el Proyecto de ampliación del colector de Cúllar Vega para traslado de residuales a EDAR de Los Vados (Granada).

Conforme al acuerdo de la Dirección General de Infraestructuras y Explotación del Agua, de fecha 5 de julio de 2017, por la que se abre un período de información pública sobre el «Proyecto de ampliación del colector de Cúllar Vega para traslado de residuales a EDAR de Los Vados (Granada)», con clave A5.318.977/2111, cuyas obras se desarrollarán en los términos municipales de Vegas del Genil y Granada a efectos siguientes:

1. Interés General para su publicación y general conocimiento.
2. Trámite de expropiaciones forzosas, ocupaciones y afecciones, según Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.
3. Tramitación medioambiental, según la Ley 7/2007, del 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, así como Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
4. Tramitación de la autorización del organismo competente para ejecución de las obras en dominio público hidráulico, conforme al artículo 52.2 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por Decreto 849/1986, de 11 de abril.

A C U E R D O

1. Objeto del Proyecto.

El objeto del Proyecto es definir las obras necesarias para prolongar el colector de saneamiento de Cúllar Vega, ejecutado en fases anteriores, hasta alcanzar el cauce del Río Genil para aliviar las aguas pluviales, y continuar hasta la EDAR de Los Vados, permitiendo la depuración de las aguas fecales.

2. Descripción de las obras.

La actuación proyectada se compone de diversos elementos: colector principal, edificio de entrada al sifón, sifón invertido de cruce bajo el río Genil y tramo final de colector principal hasta la EDAR de Los Vados.

Las obras consisten en la ejecución de un colector principal que dé continuidad al Colector de Saneamiento de Cúllar Vega, y que por tanto, tiene su inicio en el pozo final de esta actuación, situado en las proximidades de la Acequia de Tarramonta, en el término municipal de Vegas del Genil.

Este colector, con una longitud de 3.040 metros aproximadamente, discurre por gravedad empleando tuberías prefabricadas de hormigón armado, a excepción del tramo comprendido entre los p.k. 2+400 a p.k. 2+485, donde se realiza el cruce del río Genil mediante un sifón invertido ejecutado con tuberías de PRFV.

El trazado del colector discurre de modo general paralelo a la carretera GR-3304, Armilla a Puente de los Vados, titularidad de la Diputación Provincial de Granada, empleando tanto la margen izquierda como derecha de la vía para minimizar las afecciones a los núcleos urbanos e infraestructuras existentes. De este modo, se produce en cuatro ocasiones el cruce de la calzada de dicha vía.

En el p.k. 2+400 aproximadamente se dispone el Edificio de Entrada al Sifón de cruce del Río Genil. Dentro de este edificio se ha integrado tanto el aliviadero lateral que permite el vertido controlado de los excedentes de pluviales hacia el cauce del Genil, como las instalaciones necesarias para dar continuidad al colector a través del sifón invertido proyectado.

Además, en el mismo edificio se integra un nivel superior destinado a almacenamiento de agua industrial procedente del efluente depurado de la propia EDAR de los Vados, cuya finalidad es la limpieza de las tuberías del sifón.

El cruce bajo el río Genil se efectuará mediante la construcción de un sifón invertido. Las tuberías que conforman el sifón, dos de diámetro 300, dos de diámetro 600 mm y otras dos de 1.000 mm, adoptan una disposición en planta que permitan que las tuberías de funcionamiento ordinario (una de 600 y otra de 1.000 mm) se ubiquen en el centro del sifón, seguidas de cada una de las 300 mm, destinadas a las fases iniciales, y por último, se disponen las de uso extraordinario, que corresponden a las otras dos de 600 y 1.000 mm.

Por último, se retoma el colector principal por gravedad con una sección de 1.400 mm, adoptando un trazado paralelo al cauce del Genil hasta el p.k. 2+680, donde atraviesa una finca de cultivo para, finalmente cruzar la carretera que delimita la EDAR de Los Vados, e introducirse en la misma.

Desde este punto, situado en el p.k. 2+830 aproximadamente, el colector discurre por un vial de la planta actual hasta alcanzar la arqueta de llegada de la EDAR de Los Vados.

3. Propietarios afectados.

Nº	MUNICIPIO	REF. CATASTRAL	POLÍG.	PARCELA	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
1	VEGAS DEL GENIL	18020A005090110000XI	5	9001	DELEG. PROV. DE LA VIVIENDA EN GRANADA. MINISTERIO AV. CALVO SOTELO 18 18000 GRANADA (GRANADA)	3,29	2,82	153,30
2	VEGAS DEL GENIL	18020A005000320000XY	5	32	DOLZ CASTELLAR JARA FRANCISCO P CL TREVLEZ 9 18640 PADUL [GRANADA]	20,00	88,32	179,78
3	VEGAS DEL GENIL	18020A005090150000XZ	5	9015	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR - MINISTERIO PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA [SEVILLA]	0,00	4,75	9,50
4	VEGAS DEL GENIL	18020A005000300000XA	5	30	GUTIERREZ SEVILLA CARMEN CL GENERAL MOLA 4 18194 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	3,85	90,66
5	VEGAS DEL GENIL	18020A005000310000XB	5	31	NAVARRO LINARES ENCARNACION CL SELVA FLORIDA (PU) 15 PURCHIL 18101 VEGAS DEL GENIL (GRANADA)	60,00	648,53	612,10
6	VEGAS DEL GENIL	18020A005000930000XW	5	93	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA SL AV VILANOVA 12 08018 BARCELONA [BARCELONA]	0,00	97,55	117,84
7	VEGAS DEL GENIL	18020A005090020000XM	5	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR - MINISTERIO PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA [SEVILLA]	16,43	11,80	27,68
8	VEGAS DEL GENIL	18020A008001210000XY	8	121	BARRERA MORALES JUAN DE DIOS CL ALTAMIRA 50 18110 LAS GABIAS [GRANADA]	52,21	442,03	289,65

Nº	MUNICIPIO	REF. CATASTRAL	POLÍG.	PARCELA	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
9	VEGAS DEL GENIL	18020A010090030000XH	10	9003	DELEG PROV DE LA VIVIENDA EN GRANADA-MINISTERIO DE OBRAS PUBLI AV CALVO SOTELO 18 18000 GRANADA [GRANADA]	7,66	112,75	616,70
10	VEGAS DEL GENIL	18020A010001300000XX	10	130	VERMEER GENIL, S.L. CL REAL DE AMBROZ [AM] 14 18102 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	0,00	35,92
11	VEGAS DEL GENIL	18020A010090070000XY	10	9007	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA [SEVILLA]	0,00	5,34	45,98
12	VEGAS DEL GENIL	18020A010001240000XK	10	124	MONTORO SANTOS FERNANDO PS DE LOS BASILIOS 5 Pl:05 Pt:F 18008 GRANADA [GRANADA]	60,00	462,97	948,91
13	VEGAS DEL GENIL	18020A010001600000XR	10	160	MONTORO GARCIA GUSTAVO ADOLFO CL NUEVA-PURCHIL 16 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	150,41	306,27
14	VEGAS DEL GENIL	18020A010001200001MY	10	120	PEREZ MONTORO RAMIRO CL SELVA FLORIDA [PU] 18 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	40,00	129,22	323,19
15	VEGAS DEL GENIL	0449911VG4104G0001OF			VAZQUEZ ELVIRAE HIJOS UR SUELO URB PP6 [PU] 157 [DESCONOCIDO] 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	60,00	423,67	585,29
16	VEGAS DEL GENIL	18020A008000880000XY	8	88	PEREZ LOPEZ NICOLAS [HEREDEROS DE] CL CALVARIO 48 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	51,91	278,23	444,68
17	VEGAS DEL GENIL	18020A008090130000XW	8	9013	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA [SEVILLA]	0,00	23,13	415,29
18	VEGAS DEL GENIL	18020A008000870000XB	8	87	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA [SEVILLA]	20,00	273,12	362,76
19	VEGAS DEL GENIL	18020A008090030000XI	8	9003	AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL LG VEGAS GENIL 18194 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	11,74	22,40
20	VEGAS DEL GENIL	18020A008000840000XH	8	84	AVILA ALABARCES RICARDO CM CAMINO DE GRANADA 6 18102 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	40,00	317,39	618,26
21	VEGAS DEL GENIL	18020A009090130000XJ	9	9013	DELEG PROV DE LA VIVIENDA EN GRANADA-MINISTERIO AV CALVO SOTELO 18 18000 GRANADA [GRANADA]	0,00	63,77	743,90
22	VEGAS DEL GENIL	18020A008000820000XZ	8	82	MARTIN MARTIN ANTONIO GUILLERMO CL REAL DE PURCHIL 95 18102 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	12,04	135,83	283,64
23	VEGAS DEL GENIL	18020A008000830000XU	8	83	MARTIN GARCIA JUAN ANTONIO EN EL MUNICIPIO VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	27,95	271,51	409,84

00118597

Nº	MUNICIPIO	REF. CATASTRAL	POLÍG.	PARCELA	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
24	VEGAS DEL GENIL	18020A008090170000XG	8	9017	CA ANDALUCIA C MEDIO AMBIENTE CL JOAQUINA EGUARAS 2 EDIF. ADTIVO. ALMANJAYAR 18013 GRANADA [GRANADA]	0,00	12,08	18,88
25	VEGAS DEL GENIL	18020A008000720000XR	8	72	PEREZ SANTOS FRANCISCA Y OTROS PZ ESTACION DEL TRANVIA 2 18110 LAS GABIAS [GRANADA]	20,00	321,47	337,04
26	VEGAS DEL GENIL	18020A008000710000XK	8	71	FERNANDEZ VARGAS CARMEN Y OTROS CL FAISAN 18 Pl:04 Pt:H 18014 GRANADA [GRANADA]	40,00	351,14	584,71
27	VEGAS DEL GENIL	18020A008000700000XO	8	70	MEGIAS GARCIA ENRIQUE CL CTRA DE MOTRIL 106 BI:B 18620 ALHENDIN [GRANADA]	15,99	32,15	88,47
28	VEGAS DEL GENIL	18020A900091000000AE	900	9100	DIPUTACION DE GRANADA CL PDTA. BARRIOS TALAVERA 1 18014 GRANADA [GRANADA]	3,09	10,63	26,32
29	VEGAS DEL GENIL	18020A008000110000XI	8	11	ZAMORA CASAS VIRTUDES AMALIA AV DE ANDALUCES 2 Pl:07 Pt:A 18001 GRANADA [GRANADA]	20,00	148,16	402,80
30	VEGAS DEL GENIL	18020A00909001000000XT	9	9001	DELEG PROV DE LA VIVIENDA EN GRANADA-MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS AV CALVO SOTELO 18 18000 GRANADA [GRANADA]	21,46	347,94	961,14
31	VEGAS DEL GENIL	18020A008000100000XX	8	10	COCINAS LARIOS SL CR CULLAR VEGA[PURCHIL] 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	9,44	59,90	143,95
32	VEGAS DEL GENIL	18020A008000090000XJ	8	9	GUTIERREZ GUEVARA ROSA M Y OTROS CL TARRAGONA 25 Pl:01 Pt:A 18100 ARMILLA [GRANADA]	0,00	69,66	89,78
33	VEGAS DEL GENIL	18020A008000080001MO	8	8	AVILA NAVARRO FRANCISCA CR ATARFE-DILAR 4 PURCHIL 18102 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	20,00	86,35	101,88
34	VEGAS DEL GENIL	18020A008000070000XX	8	7	AVILA NAVARRO LUIS RONALDO CL PARRA - PURCHIL 17 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	13,31	174,75	328,08
35	VEGAS DEL GENIL	18020A008000060000XD	8	6	CAMARA AGRARIA PROVINCIAL DE GRANADA CL ALHAMAR 35 18004 GRANADA [GRANADA]	6,69	47,36	103,57
36	VEGAS DEL GENIL	18020A008000050000XR	8	5	DE LA TORRE HERNANDEZ JOSE Y OTROS CL ALFREDO S PEREZ 16 Pl:01 Pt:C 35004 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA [LAS PALMAS]	0,00	105,23	210,47
37	VEGAS DEL GENIL	18020A008090090000XH	8	9009	AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL LG VEGAS GENIL 18194 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	20,51	40,45
38	VEGAS DEL GENIL	18020A008000010000XF	8	1	VINUESA GARCIA ANTONIA CL RETAMA 37 18195 CULLAR VEGA [GRANADA]	40,00	272,84	526,13
39	VEGAS DEL GENIL	18020A008001470001ME	8	147	HERNANDEZ PIEDRA JULIO Y OTROS CL PUENTE DE LOS VADOS PURCHIL 18102 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	90,48	122,60

Nº	MUNICIPIO	REF. CATASTRAL	POLÍG.	PARCELA	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
40	VEGAS DEL GENIL	18020A008090100000XZ	8	9010	AYUNTAMIENTO DE VEGAS DEL GENIL LG VEGAS GENIL 18194 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	0,00	8,72	9,73
41	VEGAS DEL GENIL	18020A008000020000XM	8	2	VAZQUEZ REY CORREA ANTONIO CL GRAN VIA DE COLON 28 Es:1 Pt:03 Pt:B 18010 GRANADA [GRANADA]	20,00	107,95	125,95
42	VEGAS DEL GENIL	18900A002001110000TF	2	111	MOLINERO MATEOS CONCEPCION CL TAMADABA ED. FENIX Pt:01 Pt:E CALA MORAL 29720 RINCON DE LA VICTORIA [MÁLAGA]	20,00	113,61	209,88
43	VEGAS DEL GENIL	18900A002000810000TF	2	81	SANCHEZ JIMENEZ MARGARITA CL RECTOR MARIN OCETE 6 Pt:04 Pt:A 18014 GRANADA [GRANADA]	100,00	875,30	1.629,01
44	GRANADA	18900A002090070000TM	2	9007	DIPUTACION DE GRANADA CL PDTA. BARRIOS TALAVERA 1 18014 GRANADA [GRANADA]	23,19	164,07	1.015,65
45	GRANADA	4015C2400000000001AQ			JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZY OTRO CL ARIBAU 72 08204 SABADELL [BARCELONA]	0,00	0,00	12,13
46	GRANADA	18900A002000820000TM	2	82	JOSE RODRIGUEZ FERNANDEZ Y OTROS CL ARIBAU 72 08204 SABADELL [BARCELONA]	0,00	185,85	196,56
47	GRANADA	18900A002000830000TO	2	83	ROMERO ESPIN JOSE CL PEDRO ANTONIO ALARCON 64 Pt:03 Pt:I 18002 GRANADA [GRANADA]	28,25	90,13	176,01
48	GRANADA	4015C3700000000001OQ			LOPEZ RUIZ JORGE Y OTROS CL NUEVA DE JARDINES 7 Pt:02 Pt:D 18220 ALBOLOTE [GRANADA]	0,00	0,00	7,65
49	GRANADA	18900A002000850000TR	2	85	LOPEZ RUIZ JORGE CL NUEVA DE JARDINES 7 Pt:02 Pt:D GRANADA 18220 ALBOLOTE [GRANADA]	8,03	86,64	153,59
50	GRANADA	18900A002000860000TD	2	86	CASADO LLORENTE JUAN CARLOS CL SAN AGAPITO 2 Pt:03 Pt:1 18013 GRANADA [GRANADA]	20,00	136,87	206,40
51	GRANADA	18900A002000870000TX	2	87	RIOS AVILA MARIA FERNANDA CL REAL DE PURCHIL 58 PURCHIL 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	20,00	183,85	410,16
52	GRANADA	18900A003000050000TZ	2	99	ARCOS CERVERA JOSE CL FUENTES-ALOMARTES- 30 18260 ILLORA (GRANADA)	589,95	0,00	166,39
53	GRANADA	18900A002000980000TW	2	98	ALABARCOS LECHUGA MARIA LUISA CL CALETA BELICENA 21 18193 VEGAS DEL GENIL [GRANADA]	277,31	0,00	312,70
54	GRANADA	18900A900092010000JH	900	9201	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR-MINISTERIO DE MEDI PZ ESPAÑA SECTOR II 41013 SEVILLA (SEVILLA)	86,06	233,43	461,57
55	GRANADA	18900A003000140000TY	3	14	LOPEZ PERALTA ANTONIO [HEREDEROS DE] CL CALLEJON DEL ANGEL 3 Pt:07 Pt:C 18006 GRANADA [GRANADA]	156,46	1.332,63	2.836,09

00118597

Nº	MUNICIPIO	REF. CATASTRAL	POLÍG.	PARCELA	TITULAR CATASTRAL. NOMBRE Y DOMICILIO	EXPROPIACIÓN (m²)	SERVIDUMBRE (m²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m²)
56	GRANADA	18900A003090040000TA	3	9004	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO DE ANDALUCIA ORIENTAL AV DE MADRID 7 18012 GRANADA [GRANADA]	0,00	40,88	81,75
57	GRANADA	18900A003000050000TZ	3	5	GARCIA JIMENEZ MIGUEL CR DE MALAGA CRJO DE LA MERC JUNTO PUENTE DE LOS VADOS 18015 GRANADA [GRANADA]	20,00	85,58	577,13

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días hábiles contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los interesados con este Proyecto puedan presentar reclamaciones o alegaciones sobre el mismo o sobre la procedencia de la ocupación temporal o definitiva de las fincas afectadas, dirigidas a la persona titular de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de los medios permitidos por el art. 16.4 de la expresada Ley. Durante el período de información pública la documentación estará disponible para su consulta en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, a través de la url: www.juntadeandalucia.es/medioambiente/informacionpublica, así como en las dependencias administrativas de esta Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en calle Joaquina Eguaras, núm. 2 (18013, Granada) el Ayuntamiento de Vegas del Genil, en C/ Glorieta del Fresno, núm. 1, 18102, Purchil (Granada), en el Ayuntamiento de Granada, Plaza del Carmen, s/n, 18071 (Granada), en todos los casos en horario de 9,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes, salvo días festivos.

Granada, 25 de julio de 2017.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.